

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Hospital Clinic i Provincial de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación del concurso de suministro de varios, material desechable 2001/02.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Hospital Clinic i Provincial de Barcelona.
 - c) Número de expediente: 16/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Varios, material desechable.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.501.848,14 euros.
 5. Adjudicación:

- a) Fecha: 19 de marzo de 2002.
- b) Contratistas: «3M España»; «Amsco Flexible Hispania, Sociedad Anónima»; «Productos Palex, Sociedad Anónima»; «B. Braun Medical, Sociedad Anónima»; «Arrow Iberia, Sociedad Anónima»; «Edwards Lifesciences, Sociedad Limitada»; «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima»; «Iberhospitex, Sociedad Anónima»; «Allegiance, Sociedad Anónima»; «Helianthus Médica, Sociedad Anónima»; «Intersurgical España, Sociedad Anónima»; «Apósitos Venex»; «Textil Planas Oliveras, Sociedad Limitada»; «Johnson & Johnson»; «Suministros Hospitalarios»; «Gaspunt, Sociedad Anónima»; «Laboratorios Indas, Sociedad Anónima»; «Izasa, Sociedad Anónima»; «F. Codony Soler»; «Lidermed»; «Smith & Nephew, Sociedad Anónima»; y «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de las adjudicaciones: «3M España», 6.360.506,81 euros; «Grup Amsco Flexible Hispania, Sociedad Anónima», 72.224,96 euros; «Productos Palex, Sociedad Anónima», 760,01 euros; «Arrow Iberia, Sociedad Anónima», 75.740 euros; «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», 6.584 euros; «Edwards Lifesciences, Sociedad Limitada», 107.646 euros; «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», 365.516 euros; «Iberhospitex, Sociedad Anónima», 23.290,03 euros; «Allegiance, Sociedad Anónima», 10.600 euros; «Helianthus Medical, Sociedad Anónima», 13.560 euros; «Intersurgical España, Sociedad Anónima», 188.085,08 euros; «Apósitos Venex», 94.440 euros; «Textil Planas Oliveras, Sociedad Limitada», 69.120 euros; «Johnson & Johnson», 38.580 euros; «Suministros Hospitalarios», 124.902 euros; «Gaspunt, Sociedad Anónima», 22.487,36 euros; «Laboratorios Indas, Sociedad Anónima», 243.710 euros; «Izasa, Sociedad Anónima», 10.718,06 euros; «F. Codony Soler», 40.738,02 euros; «Lidermed», 37.287,05 euros; «Smith & Nephew, Sociedad Anónima», 71.794,04 euros, y «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Anónima», 314.509,04 euros.

Barcelona, 25 de marzo de 2002.—La Secretaria de concursos.—11.371.

Resolución del Hospital Clinic i Provincial de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación del concurso público para el suministro de stents coronarios con balón incorporado.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Hospital Clinic i Provincial de Barcelona.
 - c) Número de expediente: 51/01.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Stents coronarios con balón incorporado.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 266, de 6 de noviembre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.577.670 euros.
5. Adjudicación:

- a) Fecha: 19 de marzo de 2002.
- b) Contratistas: «Sorin Biomédica España, Sociedad Anónima»; «Guidant, Sociedad Anónima»; «Johnson & Johnson»; «Bostoon Scientific Ibérica, Sociedad Anónima»; «Iberhospitex, Sociedad Anónima»; «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima», y «Ciamsa Médica, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: «Sorin Biomédica España, Sociedad Anónima», 51.086 euros; «Guidant, Sociedad Anónima», 392.911,05 euros; «Johnson & Johnson», 305.013,03 euros; «Bostoon Scientific Ibérica, Sociedad Anónima», 199.836,03 euros; «Iberhospitex, Sociedad Anónima», 199.836,03 euros; «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima», 305.013,03 euros, y «Ciamsa Médica, Sociedad Limitada», 131.471,25 euros.

Barcelona, 25 de marzo de 2002.—La Apoderada, Pilar González.—11.344.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», de A Coruña, de 14 de marzo de 2002, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos 33 y 37/01.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, y en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7, letra j), de la Orden de 21 de abril de 1998, sobre «delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud» («Diario Oficial de Galicia» número 88, de 11 de mayo), en su artículo 7, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000 («Diario Oficial de Galicia» número 104, de 30 de mayo), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes la Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», acuerda darle publicidad a la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud-Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», de A Coruña; Las Jubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.
 - c) Número de expedientes: 33 y 37/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: De suministros.
 - b) Descripción de los objetos: C. 33/01. Suministro sucesivo de batas y mascarillas. C. 37/01. Suministro sucesivo de protectores.

Cantidades: Indicadas en el modelo de proposición económico adjuntado en la documentación facilitada.

- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: C. 33/01. «Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre de 2001; «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 1 de septiembre de 2001, y «Diario Oficial de Galicia» de 18 de septiembre de 2001. C. 37/01. «Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre de 2001; «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 1 de septiembre de 2001, y «Diario Oficial de Galicia» de 18 de septiembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, C. 33/01, 431.820 euros. C. 37/01, 301.306,60 euros.
 5. Adjudicación:

- a) Fecha: C. 33/01, 19 de febrero de 2002. C. 37/01, 5 de febrero de 2002.
- b) Contratistas: C. 33/01.

Lote número 1: «Comercial Dispotex, Sociedad Anónima», calle Rosa de los Vientos, 52-56, 29006 Málaga.

Lote número 2: «Hortas Suministros, Sociedad Anónima», rúa Oliveira, nave 95-A, parque empresarial «Novo Milladoiro», 15895 Santiago de Compostela (A Coruña).

Lote número 3: «Productos Favesan, Sociedad Anónima», calle Domingo Ortega, 4, 45512 Portillo de Toledo (Toledo).

Lote número 4: «3M España, Sociedad Anónima», calle Juan Ignacio Luca de Tena, 19-25, 28028 Madrid.

Lote número 5: «3M España, Sociedad Anónima», calle Juan Ignacio Luca de Tena, 19-25, 28028 Madrid.

Lote número 6: «Iberhospitex, Sociedad Anónima», calle Isla de Arosa, 16, 1.º A, 28035 Madrid.

Lote número 7: «Hortas Suministros, Sociedad Anónima», rúa Oliveira, nave 95-A, parque empresarial «Novo Milladoiro», 15895 Santiago de Compostela (A Coruña).

Lote número 8: Desierto.

Lote número 9: «Hortas Suministros, Sociedad Anónima», rúa Oliveira, nave 95-A, parque empresarial «Novo Milladoiro», 15895 Santiago de Compostela (A Coruña).

C. 37/01:

Lote número 1: «Molnlycke Healt Care, Sociedad Limitada», calle La Granja, 86, polígono industrial de Alcobendas, 28108 Alcobendas (Madrid).

Lote número 2: «Molnlycke Healt Care, Sociedad Limitada», calle La Granja, 86, polígono industrial de Alcobendas, 28108 Alcobendas (Madrid).

Lote número 3: «Allegiance, Sociedad Limitada», calle Del's Gremis, 7, 46014 Valencia.

Lote número 4: «Prim, Sociedad Anónima», avenida del Llano Castellano, 43, 28034 Madrid.

Lote número 5: «Molnlycke Healt Care, Sociedad Limitada», calle La Granja, 86, polígono industrial de Alcobendas, 28108 Alcobendas (Madrid).

Lote número 6: «Molnlycke Healt Care, Sociedad Limitada», calle La Granja, 86, polígono industrial de Alcobendas, 28108 Alcobendas (Madrid).

Lote número 7: «Hortas Suministros, Sociedad Anónima», rúa Oliveira, nave 95-A, parque empresarial «Novo Milladoiro», 15895 Santiago de Compostela (A Coruña).

Lote número 8: «Hortas Suministros, Sociedad Anónima», rúa Oliveira, nave 95-A, parque empresarial «Novo Milladoiro», 15895 Santiago de Compostela (A Coruña).

Lote número 9: «Hortas Suministros, Sociedad Anónima», rúa Oliveira, nave 95-A, parque empresarial «Novo Milladoiro», 15895 Santiago de Compostela (A Coruña).

Lote número 10: «Amevisa, Sociedad Anónima», carretera Ajalvir-Torrejón, kilómetro 2,500, 28864 Ajalvir (Madrid).

Lote número 11: «Hortas Suministros, Sociedad Anónima», rúa Oliveira, nave 95-A, parque Empresarial «Novo Milladoiro», 15895 Santiago de Compostela (A Coruña).

Lote número 12: Desierto.

Lote número 13: «Productos Sanitarios Gallegos, Sociedad Limitada», polígono de Pocomaco, tercera avenida, parcela G-13, 15190 A Coruña.

Lote número 14: «Productos Sanitarios Galegos, Sociedad Limitada», polígono de Pocomaco, tercera avenida, parcela G-13, 15190 A Coruña.

Lote número 15: «2 Mil Artesanía Sanitaria, Sociedad Limitada», calle Talleres, 31, polígono industrial «Alpedrete», 28430 Alpedrete (Madrid).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de las adjudicaciones:

C. 33/01:

Lote número 1.1: 576,33 pesetas (3,463813 euros).

Lote número 1.2: 576,33 pesetas (3,463813 euros).

Lote número 2: 69,55 pesetas (0,418004 euros).

Lote número 3: 41 pesetas (0,246415 euros).

Lote número 4: 10 pesetas (0,060101 euros).

Lote número 5: 20 pesetas (0,120202 euros).

Lote número 6: 1,2 pesetas (0,007212 euros).

Lote número 7: 4,922 pesetas (0,029582 euros).

Lote número 8: 0 pesetas (0 euros).

Lote número 9: 3,852 pesetas (0,023151 euros).

C. 37/01.

Lote número 1: 227,91 pesetas (1,369767 euros).

Lote número 2: 199,02 pesetas (1,196134 euros).

Lote número 3: 1.700 pesetas (10,217206 euros).

Lote número 4: 816 pesetas (4,904259 euros).

Lote número 5: 112,35 pesetas (0,675237 euros).

Lote número 6: 112,35 pesetas (0,675237 euros).

Lote número 7: 481,50 pesetas (2,893873 euros).

Lote número 8: 390,55 pesetas (2,347253 euros).

Lote número 9: 481,50 pesetas (2,893873 euros).

Lote número 10: 450 pesetas (2,704554 euros).

Lote número 11: 2.782 pesetas (16,720157 euros).

Lote número 12: 0 pesetas (0 euros).

Lote número 13: 13,74 pesetas (0,082579 euros).

Lote número 14: 230,05 pesetas (1,382628 euros).

Lote número 15: 234,33 pesetas (1,408352 euros).

A Coruña, 14 de marzo de 2002.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo, de Oza, A Coruña, Jesús Caramés Bouzán.—11.376.

Anexo

Criterios de adjudicación de los contratos: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Ofertas recibidas: C. 33/01, 19, y C. 37/01, 24.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se notifica, advirtiéndose que esta resolución pone fin a la vía administrativa, y es susceptible de recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», de A Coruña, de 18 de marzo de 2002, por la que se anuncia concurso de suministros sucesivos, por el procedimiento abierto-plurianual, para el suministro de sutura mecánica (C. 26/2002).

El Director-Gerente del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», de A Coruña, en virtud de las competencias que tiene atribuidas

en la Orden de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, de 21 de abril de 1998 («DOG» número 88, de 11 de mayo), sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, en su artículo 7, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000 («DOG» número 104, de 30 de mayo), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la licitación que a continuación se cita:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

c) Número de expediente: C. 26/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de sutura mecánica.

b) División por lotes y número: Existen siete lotes.

c) Lugar de ejecución: Hospital «Juan Canalejo», A Coruña.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso de suministros sucesivos-plurianual.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 854.067,20 euros.

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto; definitiva del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación del Hospital «Juan Canalejo».

b) Domicilio: Planta semisótano del Hotel de Pacientes, anexo al Hospital «Juan Canalejo», As Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad y código postal: A Coruña, 15006.

d) Teléfono: 981 17 80 73.

e) Telefax: 981 17 80 32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de abril de 2002.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 2 de mayo de 2002.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

2. Domicilio: Planta baja del Hospital «Juan Canalejo», Xubias de Arriba, 84.

3. Localidad y código postal: A Coruña, 15006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admite la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de juntas de Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

b) Domicilio: Planta baja del Hotel de Pacientes (anexo al Hospital «Juan Canalejo»), Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad: A Coruña.

d) Fecha: Undécimo día natural, contado a partir del último día en que termine el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día

coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Apertura en acto público, a las diez horas.

10. Otras informaciones:

Lengua o lenguas en que deben redactarse: Gallego o castellano.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual.

En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.sergas.es>

A Coruña, 18 de marzo de 2002.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», de A Coruña, Jesús Caramés Bouzán.—11.455.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C. P. 2002/032397 (SUC-HU 36/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Cecilio» de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: C. P. 2002/032397 (SUC-HU 36/2002).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica en alta tensión.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén General.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 421.234,00 euros.

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Véase punto 1.b) Servicio de Suministros.